Pereira, octubre de 2026

Señor (a)
LAURA CAROLINA HENAO CEBALLOS
Profesional Especializado
Secretaria General – Recursos Físicos

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de Servicios.
Tipo de Documento identificación: Cedula Ciudadanía.
No. De identificación: 1088009363
Objeto: Prestar los servicios profesionales para realizar seguimiento administrativo y documental de los procesos desarrollados en el subproceso de recursos físicos de la Corporación Autónoma Regional de Risaralda-CARDER.
Valor: SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE (7.000.000)
Término o plazo de ejecución: 2 MESES

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER